

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Abril del 2.017

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DISEOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

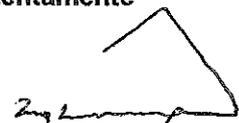
En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Super de Cias. Mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA DISEOP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2.016.

- La compañía pudo cumplir con el presupuesto de ventas trazadas para el año 2015, logrando un repunte del 13.5% con respecto al año anterior.

En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, subieron en un 13.01%, producto del incremento en los mantenimientos preventivos y correctivos.

- Durante el año 2.016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.
- La utilidad del ejercicio, después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta asciende a la cantidad de US30.475,35

Atentamente



ING. ORLANDO TOALA CEDEÑO
GERENTE GENERAL